

CUARTO CURSO

I. IDENTIFICACIÓN

CARRERA: Medicina

NIVEL: Grado

CICLO: Clínico

ASIGNATURA: Ginecología y Obstetricia

CURSO: Cuarto

REQUISITOS: Fisiopatología – Patología Médica – Patología Quirúrgica

CARGA HORARIA: 260 horas presenciales más horas autónomas

CLASES TEÓRICAS	PRÁCTICAS	AUTÓNOMAS	TRABAJO INDEPENDIENTE	CRÉDITOS
60	200	65	134	17

II. FUNDAMENTACIÓN

La Ginecología y Obstetricia constituye una disciplina de especial interés dentro del plan de estudios, ya que todos los médicos deben conocer las enfermedades ginecológicas frecuentes por su implicancia en la prevención de la mayoría de ellas así como los cambios biológicos producidos en la mujer por el proceso de maduración sexual así como también el proceso de reproducción, gestación, parto puerperio y sus variantes patológicos más comunes atendiendo las recomendaciones precisas sobre la atención de bajo y de alto riesgo del embarazo, así como la lactancia materna y los cuidados del recién nacido y el crecimiento y desarrollo del infante.

En consecuencia, la Cátedra desarrolla un programa con la finalidad que el alumno adquiera la formación adecuada para plantear el diagnóstico y tratamiento correcto de las enfermedades Gineco-obstétricas para lo cual se pone al estudiante en el campo de práctica al lado de las pacientes en los hospitales escuelas, con apoyo de clases de orientación en aulas, discusiones clínicas, talleres y seminarios. Mediante estas modalidades el estudiante aprende a trabajar en equipo, a compenetrarse con la realidad social y cultural del medio en que se desenvuelve, a respetar y practicar los principios éticos de la profesión y volverse más solidario con sus pacientes y su entorno.

En esta asignatura se incluye otras áreas de interés para la formación integral del médico como la Investigación científica y la extensión universitaria.

Esta materia contribuye con el perfil del egresado porque el estudiante al terminar el año lectivo está en condiciones para desempeñarse con destreza y eficiencia, debiendo realizar el diagnóstico basado en la clínica, los métodos auxiliares, valorando la importancia de la promoción y prevención en la población, ofreciendo alternativas válidas de tratamiento. Además, se articula con otras asignaturas de la carrera ya sea con Semiología del curso y Clínica Quirúrgica en talleres o seminarios en temas comunes (Cáncer de mama, tumores de útero, etc.) y representa una disciplina preparatoria para el Internado Rotatorio (6º año).

III. OBJETIVOS GENERALES

- Adquirir conocimientos sobre Salud de la Mujer, y Salud Sexual y Reproductiva incluyendo los Programas Nacionales de Salud.
- Realizar una Medicina que integre a la Ginecología y Obstetricia a las demás ciencias biomédicas, clínicas y sociomédicas para atender de una forma integral a las pacientes, sus familias y comunidades con un enfoque clínico-epidemiológico y social, de promoción de la salud y preventivo; buscar, cuando sea necesario orientación para derivar a la paciente al servicio de salud del nivel indicado.
- Resolver en forma inicial la mayoría de los principales problemas de salud en pacientes ambulatorias, tanto obstétricas como ginecológicas.
- Realizar la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación.
- Desarrollar actividades en un contexto de atención permanente y sistemática que fortalezca la calidad y eficiencia de su ejercicio profesional con responsabilidad ética, utilizando la información científica con juicio crítico.
- Mostrar una actitud permanente de búsqueda de nuevos conocimientos; cultivar el aprendizaje independiente y auto dirigido; mantenerse actualizado en los avances de la medicina y mejorar la calidad de la atención que otorga.

- Realizar actividades de docencia e investigación que realimenten su práctica médica y le posibiliten continuar.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Adquirir conocimientos sobre Salud de la Mujer, y Salud Sexual y Reproductiva incluyendo los Programas Nacionales de Salud.
- Aprender la importancia del análisis crítico y la síntesis de las enfermedades del área de ginecología y Obstetricia.
- Realizar una Medicina que integre a la Ginecología y Obstetricia a las demás ciencias biomédicas, clínicas y sociomédicas para atender de una forma integral a las pacientes,
- Utilizar el autoaprendizaje debidamente orientado mediante reuniones clínicas, seminarios y revisión bibliografía.
- Realizar la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación.
- Plantear de forma adecuada un diagnóstico, seleccionar apropiadamente los métodos auxiliares del diagnóstico y elaborar una propuesta terapéutica pertinente.
- Respetar y practicar los principios éticos y morales de la profesión y volverse más solidario con sus pacientes y su entorno.

V. COMPETENCIAS BÁSICAS

- Adquiere conocimientos sobre Salud de la Mujer, y Salud Sexual y Reproductiva incluyendo los Programas Nacionales de Salud.
- Aprende la importancia del análisis crítico y la síntesis de las enfermedades del área de ginecología y Obstetricia.
- Realiza Medicina que integra a la Ginecología y Obstetricia a las demás ciencias biomédicas, clínicas y socio-médicas para atender de una forma integral a las pacientes,
- Utiliza el autoaprendizaje debidamente orientado mediante reuniones clínicas, seminarios y revisión bibliografía.
- Realiza la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación.

- Plantea de forma adecuada un diagnóstico, selecciona apropiadamente los métodos auxiliares del diagnóstico y elabora una propuesta terapéutica pertinente.
- Respeta y practica los principios éticos y morales de la profesión y se vuelve más solidario con sus pacientes y su entorno.

VI. CONTENIDO

Todos los temas que integran las diversas unidades se enfocarán siguiendo una secuencia estándar, en clases teórica-prácticas y otras actividades de aprendizaje, a saber:

- Breve introducción al tema
 - Cuadro clínico: Síntomas y signos de la enfermedad enfocada
 - Diagnóstico clínico y con estudios complementarios
 - Planteo de opciones de tratamiento: manejo básico
 - Resumen: Énfasis en aspectos relevantes
1. UNIDAD I: Anatomía y Fisiología del Aparato Genital Femenino. Semiología. Ciencias básicas aplicadas a la especialidad. Anatomía clínica del Aparato Reproductor. Embriología – Farmacología. Fisiología de la reproducción. Semiología.
 2. UNIDAD II: Gestación normal y Puerperio normal. Estado grávido puerperal normal propedéutica. Obstetricia. Fisiología diagnóstica y vigilancia de la mujer embarazada. Trabajo de parto y atención de parto puerperio Fisiológico. Fisiología del recién nacido normal.
 3. UNIDAD III: Complicaciones del embarazo y Puerperio patológico. Estado grávido puerperal anormal. Complicaciones del embarazo, hemorragias, toxemias, parto pretérmino y aborto, ruptura prematura de membranas. Embarazos múltiples, oligoamnios y polihidramnios.
 4. UNIDAD IV: Cirugía en Obstetricia y Ginecología. Operatoria Obstétrica. Procedimientos vaginales y Procedimientos abdominales (vía abierta y laparoscópica).
 5. UNIDAD V: Ginecología normal. Patologías ginecológicas. Patología mamaria. Ginecología normal. Propedéutica ginecológica. Adolescencia, periodo fértil, Climatérico. Menopausia con sus patologías más

frecuentes. Alteraciones del ciclo menstrual. Patología uterina. Patología del ovario. Enfermedad de la mama. Tumores benignos y malignas. Trastornos del piso pélvico.

6. UNIDAD VII: Salud Sexual y Reproductiva. Planificación familiar.

7. UNIDAD VII: Infecciones de Transmisión Sexual. HIV. HPV. Gonococcias, sífilis, clamidias, etc.

VII. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Por su carácter teórico-práctico la asignatura tiene carga semanal de 8 horas y se divide en clases teóricas impartida por el Encargado de Cátedra o docentes invitados con tiempo asignado de 20% de la carga horaria

Clases prácticas que se desarrollan de forma coordinada durante el año lectivo con carga horaria de 80%.

El tiempo empleado para investigación y extensión en la asignatura se considera dentro del eje asignado para estas actividades en la malla curricular de la carrera y de estudio autónomo.

VIII. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

La metodología de evaluación es definida por el Encargado de Cátedra en el Plan anual de actividades (escrita, oral, práctica, etc.). Como asignatura anual se realizarán cuatro exámenes parciales, según calendario académico del ciclo lectivo respectivo.

Para las evaluaciones se considerarán lo establecido en la reglamentación vigente de la Facultad de Ciencias de la Salud y de la Carrera en el momento de su implementación

Los contenidos teóricos se evaluarán mediante la realización de pruebas parciales escritas, el mismo contará con preguntas cortas a desarrollar, ítems de opciones múltiples y otros.

La evaluación práctica se realizará al final de cada rotación en los hospitales con los instructores, además de discusión de, presentación de casos y solución de problemas.

El alumno estará habilitado para presentarse al examen final de acuerdo a la reglamentación vigente de la Facultad de Ciencias de la Salud, con respecto al porcentaje de calificaciones en exámenes parciales, teóricas y prácticas, además del porcentaje de asistencia a las clases.

IX. BIBLIOGRAFÍA

OBSTETRICIA

Básica

- Obstetricia – Schwarcz. 6ta Ed. El Ateneo, Bs As, Argentina (2005).
- Obstetricia – Williams. 23ra Ed. McGraw-Hill Medical, Dallas, USA (2010).
- Protocolos de Obstetricia y Medicina Perinatal – Instituto Universitario Dexeus. 5ta Ed. (2014).

Complementaria

- Protocolos de: International Federation of Gynecology and Obstetrics (FIGO), FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE SOCIEDADES DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA (FLASOG), The American Congress of Obstetricians and Gynecologists (ACOG), The Society of Obstetricians and Gynaecologists of Canada (SOGC), Royal College of Obstetricians and Gynaecologists (RCOG), Royal Australian and New Zealand College of Obstetricians and Gynaecologists (RANZCOG), Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia (SEGO), SOCIEDAD PARAGUAYA DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA (SPGO).
- Manual Nacional de Normas de cuidados Preconcepcional, prenatal, parto, nacimiento y puerperio, seguros e inclusivos. DGPS. MSP y BS. Paraguay (2015).
- Temas prácticos de Obstetricia – Prof. Vicente Bataglia y Col. (2004).
- Manual de Obstetricia y Perinatología – Prof. Herminio Ibarra y Col. EFACIM, Asunción (2008).
- Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva. Asunción, Paraguay.
- Criterios Médicos de Elegibilidad para el Uso de Anticonceptivos OMS (2015).

- Guías para el continuo de la atención de la mujer y el recién nacido. CLAP/SMR (2011).

GINECOLOGIA

Básica

- Ginecología de Gori – Gori, Lorusso y Col. 3ra Ed. Editorial Médica Panamericana (2016).
- Ginecología – Williams. 2da Ed. Ed. McGraw-Hill Education , Dallas, USA (2014).
- Ginecología – González-Merlo. 9na Ed. Elsevier Masson. Barcelona (2014).

Complementaria

- Ginecología. Avances diagnósticos y terapéuticos. Prof. Herminio Ibarra y Col. EFACIM. Asunción (2005).
- Ginecología en esquemas – Comparato. 4ta Ed. El Ateneo, Bs As, Argentina (2009).
- Ginecología y Obstetricia – Prpf. Arnaldo Acosta y Col. EFACIM. Asunción (2004).
- Manual Nacional de Normas y Procedimientos para la prevención y el control del Cáncer de Cuello uterino (2015).
- Ginecología – Berek & Novak. 15 Ed. Wolters Kluwer. (2012).
- Patología y Tratamiento del Tracto Genital Inferior – De Palo, Dexeus. 2da Ed. Elsevier Masson. Barcelona (2007).
- Fundamentos de Ginecología – Bajo Arenas. Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia (S.E.G.O.) (2007).
- Ginecología. Fundamentos para la práctica clínica – Testa. Editorial Médica Panamericana. Bs As (2011).
- Colposcopia y Patologías del Tracto Genital Inferior – Tatti. Editorial Médica Panamericana. Bs As (2008).